



Boletín bimestral del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México
Año 2, núm. 12, enero-febrero de 2003

editorial

Estudios de posgrado: entre la insuficiencia de cobertura y la búsqueda de calidad

Desde un punto de vista cuantitativo, en la segunda mitad del siglo XX hubo un crecimiento vertiginoso en los sistemas de educación superior en el mundo entero; el número de estudiantes matriculados en este nivel pasó de 13 millones en 1960 a 88 millones en 1997. En el caso de América Latina, el incremento fue de 250 mil en 1950 a 9.7 millones en 1997.

En esta región del mundo la infraestructura educativa para la atención de este nivel de estudios encuentra una gran diversificación y muestra la deficiencia tanto de instalaciones como de atención a la población demandante de este servicio. Con datos para mediados de los años noventa, tres países, Brasil, México y Argentina, cuentan con megasistemas de educación superior (cada uno con más de un millón de estudiantes); otros tres, Colombia, Perú y Venezuela, tienen sistemas grandes (de entre un millón y 500 mil estudiantes cada uno); cuatro más, Bolivia, Cuba, Chile, Ecuador, poseen sistemas medianos (entre 500 mil y 150 mil estudiantes cada uno); y nueve disponen sólo de sistemas pequeños (menos de 150 mil estudiantes): Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, y Uruguay.¹

El aumento en el número de estudiantes no debe oscurecer las deficiencias de cobertura, pues mientras en los países avanzados llega a superar el nivel de 60%, en nuestros países alcanzó los niveles de cobertura del *modelo de acceso universal* (esto es, por encima del 35%), sólo en el caso de Argentina, aunque es probable que luego de la crisis severa en la que se encuentra y la devastación educativa a la que la han sometido sus últimos gobiernos, su nivel haya disminuido. En otros doce países se ha alcanzado el llamado *modelo de masas* (esto es, con tasa de cobertura entre 35% y 15%), tal es el caso de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. En otros siete países priva el llamado *modelo de élite* (nivel de cobertura por debajo del 15%), entre ellos se en-

Pág. 2 ▶

¹ Véase García Gaudilla, Carmen. *Tensiones y transiciones: Educación superior latinoamericana en los albores del tercer milenio*, Caracas, Nueva Sociedad-CENDES, 2002.

Hacia una política de Estado en materia de educación superior*

Juan Ramón de la Fuente

Hemos caído todos en una trampa y debemos salir de ella. La trampa de pensar o suponer que con cifras que pueden acomodarse en un sentido o en otro vamos a resolver los gravísimos problemas que enfrenta la ciencia ... Que si se consigue que pueda haber un poco más de recursos, que siempre son insuficientes, estamos caminando en la dirección correcta, y yo creo que esto no necesariamente ha sido el caso con la ciencia en nuestro país.

En realidad, lo que hay que hacer es ver la tendencia histórica de los últimos años, y analizar con objetividad en esquemas, que inclusive deben ser transexenales para despersonalizar el debate y la crítica, y poder constatar que en realidad llevamos por lo menos un par de décadas que vamos avanzando a un paso muy lento y en donde no han podido definirse y delimitarse con precisión objetivos, estrategias, mecanis-

Pág. 4 ▶

* Resumen de las palabras que el Rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente pronunció al recibir el Premio Ricardo J. Zebada. Auditorio Jaime Torres Bodet, Museo Nacional de Antropología, febrero 18 de 2003. El título se le ha agregado para esta edición.

en este número

- La UNAM mantiene su liderazgo en el Padrón Nacional de Posgrado
- **para leer sobre...**
- **subrayados**
- **reflexiones**
- La búsqueda inexistente de un modelo mexicano de doctorado
- Luis Porter
- **subrayados**
- Quinta reunión anual del Parlamento de Mujeres de México. Relatoria y Conclusiones
- **libro seleccionado**
- **panorama universitario en la prensa**

◀ Sigue de la pág. 1

cuentran Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Paraguay.²

Esa situación prevalece en cuanto a matrículas y coberturas en los estudios de tercer nivel. No es diferente, en términos de carencias y de retos, la situación que se vive en el nivel de estudios de cuarto nivel, esto es, en los posgrados. No obstante el crecimiento en el número de programas (especializaciones, maestrías o doctorados), que actualmente es de más de 9 000 en toda América Latina corresponde a México y Brasil casi el 70% de los mismos.

Para ilustrar la situación de este nivel de estudios, nos referiremos al caso de México. Se ha calculado que en nuestro país, de cada 100 niños y niñas que ingresan a la educación primaria, solo 2.5% logran obtener un título universitario y, más lamentable aún, sólo el 0.4% alcanza un posgrado. Esto es, el 99.6% de la población no tiene posibilidades de hacer estudios de maestría y mucho menos de doctorado. Si preferimos reducir nuestro universo de comparación, no al total de inscritos en primaria, sino a los que ingresaron a estudios superiores, el panorama no es mejor: de quienes in-

² Ibid. Para el caso de México véase de nuestra autoría "Trayectoria de la matrícula y los niveles de cobertura del sistema de universidades públicas en México" en *Trabajo Social*, Nueva época, Núm. 5, julio de 2002, págs. 60-69.

Cuadro 1. Alumnos de posgrado en el Sistema Educativo Nacional (1982–2001)

Año escolar	Federal	Estatal	Particular	Autónomo	Total Posgrado
1982-1983	3905	2303	7035	15968	29211
1983-1984	4566	3023	4803	17415	29807
1984-1985	4720	3219	6115	19717	33771
1985-1986	5811	4261	7791	21812	39675
1986-1987	5060	4846	6770	25829	42505
1987-1988	5100	5080	7476	23780	41436
1988-1989	5084	5947	8268	25803	45102
1989-1990	5981	6015	8854	25049	45899
1990-1991	5199	6587	8909	25204	45899
1991-1992	5510	6559	10320	25150	47539
1992-1993	5314	6445	12141	27569	51469
1993-1994	6087	7506	13462	28070	55125
1994-1995	7566	9289	17697	31483	66035
1995-1996	8625	10313	22785	36041	77764
1996-1997	10603	14287	28475	40662	94027
1997-1998	11777	12838	37537	44997	107149
1998-1999	11867	5100	40658	53622	111247
1999-2000	13199	4029	46989	53882	118099
2000-2001	17108	4360	52406	55073	128947
2001-2002 ^(a)					136640

Nota: Elaboración propia con base en Estadísticas Históricas, Secretaría de Educación Pública, <http://sep.gob.mx>

(a) El dato proviene de Programa Nacional de Educación 2001–2006, p. 56.

gresaron a licenciatura, sólo 1.6% se inscribe a alguna especialidad, el 5% a maestría, y únicamente el 0.5% a un doctorado. Esto es, sólo 7.1% de los titulados en licenciatura logran estudios de posgrado.³

Según datos del año 2000, y que muestran el cuadro de situación reseñado

en el *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, la matrícula atendida en el nivel de posgrado suma 128 947 estudiantes (véase Cuadro 1), de la cual el 21.9% corresponde a especializaciones, el 71.1% a maestrías y sólo el 7% a doc-

especialistas en educación superior. Re-conociendo a la universidad, sus transformaciones y su por-venir. Tomo II Evaluación, financiamiento y gobierno de la universidad: El papel de las políticas. México, CEIICH-UNAM, 2000, págs. 67–71.

³ Datos tomados de Martínez Della Roca, Salvador. "Posgrado y desarrollo nacional", en Daniel Cazés, Luis Porter y Eduardo Ibarra (coords.). *Encuentro de*

Cuadro 2. Matrícula de Educación Superior: Posgrado (1989–2001)

Ciclo	INSTITUCIONES PÚBLICAS							INSTITUCIONES PARTICULARES				Total	
	Universidades		Otras Instituciones		Escuelas	Institutos	IES del	Sub	Universidades	Normales	Otras		Sub
	Estatales	Federales	UPEAS ¹	Otras IES ²	Normales	Tecnológicos	Ejército y la Marina	Total		IES	Total		
1989-1990	15,653	11,881	51	5,117	1,023	3,143	177	37,045	7,368	69	1,417	8,854	45,899
1990-1991	15,810	12,101	81	4,231	1,462	3,126	179	36,990	7,852	79	978	8,909	45,899
1991-1992	16,895	11,833	37	3,949	1,338	3,004	163	37,219	7,934	30	2,356	10,320	47,539
1992-1993	16,546	13,039	55	4,799	1,554	3,149	186	39,328	9,807	7	2,327	12,141	51,469
1993-1994	18,163	13,987	55	3,598	2,292	3,395	173	41,663	10,875	0	2,587	13,462	55,125
1994-1995	20,283	14,466	69	5,224	4,206	3,893	197	48,338	14,589	114	2,994	17,697	66,035
1995-1996	23,362	15,648	130	5,658	5,360	4,538	283	54,979	16,353	176	6,256	22,785	77,764
1996-1997	27,345	18,277	211	8,513	4,957	5,955	294	65,552	18,419	335	9,991	28,745	94,297
1997-1998	30,942	19,486	88	9,296	2,770	6,664	366	69,612	21,495	1,561	14,481	37,537	107,149
1998-1999	33,516	19,330	75	9,301	1,569	6,331	467	70,589	28,224	173	12,261	40,658	111,247
1999-2000	33,328	19,283	69	9,328	1,273	7,249	520	71,050	30,215	162	16,672	47,049	118,099
2000-2001	34,708	19,392	156	12,670	1,127	7,942	546	76,541	34,655	277	17,474	52,406	128,947
2001-2002	35,275	19,765	164	13,937	979	8,235	623	78,978	35,865	308	17,323	53,496	132,474
2001-2002 ³	39,605	19,962	180	13,802	881	8,710	682	83,822	37,462	360	19,930	57,752	141,574

¹ Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario.

² Otras instituciones públicas como los Centros SEP-CONACYT, COLMEX, Chapingo, etc.: 27 instituciones. (Fuente: Estadística Básica DGPPyP/SEP).

³ Cifras estimadas de distribución SESIC con base en proyecciones lineales.

Fuentes: ANUIES, SEP/DGPPyP, SEP/DGES, SEP/SPC.

Cuadro 3. Matrícula de Educación Media Superior y Superior en las Universidades Públicas (cantidades en números de alumnos)

INSTITUCIÓN	Ciclo escolar 2000-2001				Total
	Media Superior	Profesional Asociado	Licenciatura	Posgrado	
Universidades Públicas Estatales (UPE)					
U.A. de AGUASCALIENTES	1,184	213	9,105	548	11,050
U.A. de BAJA CALIFORNIA	148	—	23,023	547	23,718
U.A. de BAJA CALIFORNIA SUR	—	—	2,132	71	2,203
U.A. de CAMPECHE	2,242	—	4,329	184	6,755
U.A. del CARMEN	1,767	83	2,317	298	4,465
U.A. de COAHUILA	8,443	76	19,664	1,441	29,624
U.A. de COLIMA	9,860	603	9,968	581	21,012
U.A. de CHIAPAS	—	—	14,275	1,140	15,415
U.A. de CHIHUAHUA	—	144	14,144	1,712	16,000
U.A. de CIUDAD JUÁREZ	95	6	10,880	439	11,420
U.J. del Estado de DURANGO	5,092	—	8,503	515	14,110
U. de GUANAJUATO	9,632	—	7,743	1,998	19,373
U.A. de GUERRERO	36,684	—	26,017	748	63,449
U.A. de HIDALGO	9,072	5	9,965	875	19,917
U. de GUADALAJARA	99,449	492	54,690	3,786	158,417
U.A. del Estado de MÉXICO	14,423	100	26,482	1,699	42,704
U. MICHOACANA de San Nicolás Hidalgo	11,812	58	27,956	645	40,471
U.A. del Estado de MORELOS	7,306	288	9,049	1,423	18,066
U.A. de NAYARIT	11,370	—	8,617	142	20,129
U.A. de NUEVO LEÓN	44,182	806	52,214	4,045	101,247
U.A.B.J. de OAXACA	13,723	—	22,541	241	36,505
U.A. de PUEBLA	11,361	40	28,663	1,991	42,055
U.A. de QUERÉTARO	6,828	—	7,741	1,475	16,044
U.A. de SAN LUIS POTOSÍ	620	43	17,463	812	18,938
U.A. de SINALOA	44,625	—	43,670	1,094	89,389
U. de SONORA	45	—	21,480	591	22,116
I.T. de SONORA	—	285	11,806	187	12,278
U.J.A. de TABASCO	469	5,501	20,696	328	26,994
U.A. de TAMAULIPAS	1,856	386	28,033	1,730	32,005
U.A. de TLAXCALA	—	—	9,165	1,029	10,194
U. VERACRUZANA	120	353	38,025	975	39,473
U.A. de YUCATÁN	5,651	—	7,526	844	14,021
U.A. de ZACATECAS	6,164	—	10,649	490	17,303
U. de QUINTANA ROO	—	283	1,391	84	1,758
Subtotal 34 UPE	364,223	9,765	609,922	34,708	1,018,618
Universidades Públicas Federales (UPF)					
UNAM	101,540	9	129,752	17,579	248,880
UAM	—	—	41,160	1,204	42,364
UPN	—	—	4,199	213	4,412
Subtotal 3 UPF	101,540	9	175,111	18,996	295,656
Total General	465,763	9,774	785,033	53,704	1,314,274

Fuente: Estadística Básica de Educación Superior, DGES/SESIC, SEP/DGPPyP.

torados. Otra característica importante, es una baja matriculación en programas referidos a las ciencias exactas, las ingenierías y las tecnologías. Existe una preponderancia del sistema público que cubre el 59.4% de esa matrícula, mientras que instituciones privadas se hacen cargo del 40.6% restante (véase Cuadro 2). La alta concentración geográfica de dicho subsistema se muestra en el hecho de que más del 60% de los estudiantes de este nivel lo hagan en instituciones que se localizan en el Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco, Puebla y Estado de México; y el 55% de los estudiantes de doctorado lo hacen en instituciones del Distrito Federal. La eficiencia terminal se sitúa en 40%, es decir más bajo aún que en el nivel licenciatura, donde se ubica en 50% aproximadamente. Poco menos de una quinta parte de los 2500 programas que se ofrecen en este nivel son evaluados como de calidad.

De entre las metas a alcanzar por el actual gobierno que se enumeran en dicho documento, las que tienen que ver con el posgrado consisten en elevar la matrícula hasta 210 000 estudiantes en 2006, de los cuales 16 000 estén inscritos en algún doctorado, elevar la eficiencia terminal hasta el 55%, hacer crecer el porcentaje de profesores de carrera en nivel superior que cuenten con estudios de posgrado hasta el 53%, elevar el número de

becas-crédito hasta 22 400 en 2006, de las cuales poco más del 10% (2660) sean para estudios en el extranjero.

La posibilidad de incrementar la calidad de la oferta educativa de este nivel (según el PNE 2001–2006) se finca en la creación del Padrón Nacional de Posgrado SEP–Conacyt, en el fomento de los programas ofrecidos por instituciones del interior de la república, así como en la creación y fortalecimiento de programas de incorporación de los egresados. El éxito de tales propósitos bien podrá

medirse si se logra reducir la diáspora de talentos, que sigue siendo una de las características persistentes en el sistema educativo nacional.

Sin embargo, tal enumeración de objetivos puede agotarse en su uso discursivo o retórico, si no se cumplen algunas de las características con las que debiera contar una auténtica política de Estado, y que se enumeran en el texto que abre el presente número de nuestro boletín. ■

El editor

◀ Sigue de la pág. 1

mos que nos permitan alcanzar metas predefinidas y que están en muchos aspectos ya, determinadas por la experiencia de otros países.

Necesitamos pues, en el debate, en el análisis de la ciencia mexicana, empezar por reconocer que más allá de las situaciones estrictamente coyunturales, de estas cifras que se acomodan en un lado y en otro, y que ambas pueden ser correctas, pero pueden justificar o no actitudes opuestas, que más allá de eso, que el problema real es que, tal y como lo señalaba don Ricardo [J. Zevada], y como lo han señalado tantos otros: científicos, humanistas, académicos, intelectuales en México:

La ciencia en nuestro país no ha acabado de definirse en términos de un interés del Estado que sea explícito y sostenido, y que pueda ir más allá de los cambios y de las coyunturas que hacen, con frecuencia, que el rumbo se pierda y la brújula empiece a oscilar sin una dirección fija y, en consecuencia, muchos de los esfuerzos, que no han sido pocos que se han hecho, tampoco han podido tener la repercusión que hubiésemos esperado y no han podido consolidarse muchos de ellos en los términos en los que hubiesen podido consolidarse de haber habido una mayor continuidad en los compromisos y en las políticas de ciencia en nuestro país.

Algo sí me queda muy claro ... lo que ha aumentado de manera verdaderamente significativa en nuestro país, por lo menos en los últimos diez años, no ha sido ni el número de investigadores ni el presupuesto, pero sí la productividad de la comunidad científica, en cantidad y en calidad.

En cantidad podemos hablar en los últimos diez años de un incremento de poco más del 70% de publicaciones registradas en los índices internacionales, y en calidad de un factor de impacto de los trabajos mexicanos, que apenas y pintaba a finales de los 80 y principios de los 90, a un factor de impacto que, si bien no es el único criterio, sí es un criterio reconocido y establecido que supera al de países que dedican mayores recursos y tienen una masa crítica de investigadores mayor que el de México, como puede ser el caso de Brasil en Latinoamérica, o de Corea que ha tenido un desarrollo formidable, que producen mucho más artículos que los que se producen en México, pero

que cuyo impacto a nivel internacional es menor que el impacto que tienen los trabajos producidos en México.

Hablar de ciencia es sí, hablar de ciencias físico-matemáticas y naturales, pero también es hablar de ciencias sociales y de humanidades que han contribuido de manera muy importante a que la ciencia en México adquiera una identidad propia y tenga la posibilidad de proyectarse con fuerza en muchos otros ámbitos del conocimiento, más allá de las llamadas ciencias duras.

Se ha hablado mucho de una política de Estado. Para la ciencia, habiendo quedado claro lo que entendemos por ciencia, pero desafortunadamente cada vez que escucho estos planteamientos me da la impresión de que no queda claro qué entendemos por una política de Estado, y entonces la intención, que puede ser buen, se queda en el discurso y en la retórica.

Porque lo primero que necesitamos aceptar para hablar de una política de Estado, en ésta o en cualquier otra materia, es que estamos hablando de un proyecto de largo aliento, la ciencia en sí es un proyecto de largo aliento, la ciencia en sí es un proyecto de largo aliento. Las instituciones que han logrado hacer contribuciones a la ciencia nacional e internacional, son instituciones que han venido trabajando en la ciencia desde hace décadas. No hay una institución científica que se pueda armar en el corto plazo, como no hay manera de formar a un investigador en unos cuantos meses, ni por vía virtual, ni con un diplomado.

Todo en torno a la ciencia, al mundo de la inteligencia y de la academia requiere de una visión de largo plazo y, en consecuencia, la primera característica que debe tener una política de Estado, tratándose de un tema de éstos, es que sea una política que pueda señalarnos cuáles son las metas que queremos alcanzar dentro de 10 o dentro de 15 años, y que nos señale una ruta que nos permita asegurar que vamos a ir alcanzando esas metas, y que vamos a poder ir la evaluando periódicamente para ver si la ruta planteada se está transitando en los términos señalados o no.

Por esos cuando oigo hablar a veces de política de Estado, y vemos que lo que verdaderamente parece ser importante es lo inmediato, lo mediático, la coyuntura, la encuesta del próximo lunes, o las elecciones del próximo mes de julio, la conclusión a la que llego es que no esta-

mos entendiendo lo que es una política de Estado.

Se disparan cifras que hacen que algunos ingenuamente, y muchos, quizá por el ánimo que tenemos de encontrar verdaderamente algunas salidas más claras al contexto en el que estamos inmersos, nos entusiasman de momento.

Cuando oímos hablar de porcentajes del producto que van a destinarse a la ciencia al final de esta administración y vemos que la administración avanza y los porcentajes no avanzan, pensamos que esas cifras, que son una meta deseable, no fueron rigurosamente meditadas y no fueron concebidas como parte de una política de Estado y de un ejercicio responsable.

El Consejo de Ministros de la Unión Europea, por ejemplo, que se reunió para analizar el tema de la política de Estado de la Unión Europea en Barcelona, a finales del año pasado, convocó a los países a alcanzar, en efecto, un porcentaje fijo de su Producto Interno Bruto dedicado a la ciencia para el año 2010, y han definido una serie de mecanismos que todos los países se comprometen a seguir para ir avanzando en esta meta de largo plazo que les va a permitir acercarse a tener una posición más competitiva con los Estados Unidos de Norteamérica, que son más agresivos en sus planteamientos de ciencia y tecnología porque han descubierto claramente el desarrollo de nuevos mercados.

La Unión Europea se reorganiza y reagrupa y plantea una política continental de Estado, y traza sus metas a 10 años; señala compromisos que se tienen que ir cumpliendo puntualmente cada año, que se revisan en foros internacionales año tras año, y que se le va dando un seguimiento público a ese tipo de compromisos.

Y junto con los recursos destinados se empieza a hacer una mayor y mejor planeación de la ciencia. No para coartarle la libertad a nadie, sino porque es más eficiente el pensar de manera colectiva en polos de desarrollo, en grupos de investigadores, en algunas áreas en las que pueden irse conjuntando esfuerzos y que van requiriendo, quizá, de apoyos extraordinarios.

Eso también forma parte de una política de Estado: qué polos de desarrollo vamos a echar a andar, en cuánto tiempo, en dónde, en qué lugar del país, con cuántos investigadores y, desde luego, algo que es fundamental en una política de Estado, y que no debe de estar impli-

cito, sino explícito, es que la primera prerrogativa tiene que ser proteger lo que ya tenemos, proteger a las instituciones que ya están funcionando, y no plantear, como a veces se insinúa, que para que puedan crecer otras instituciones hay que quitarles recursos a aquellas que tienen un poquito más, por el hecho de tener un poquito más, como si eso fuera a resolver el problema.

En realidad está faltando lo que yo creo debe ser el primer mandamiento de una política de Estado en materia de ciencia y prácticamente todo lo demás: proteger a las instituciones que ya tenemos y cuidar a los recursos humanos que le están dando vida a esas instituciones para que, a partir de entonces, puedan planearse nuevos esquemas de desarrollo; sin destruir, sino construyendo a partir de lo que tantas veces se ha significado por ser algunos de los logros más importantes que ha alcanzado la sociedad mexicana. Otro elemento que me parece fundamental para hablar de una política de Estado en la materia, tiene que ver con el establecimiento explícito de una vinculación entre el sistema de ciencia y tecnología y el sistema de educación superior.

No puedo concebir una política de Estado de ciencia y tecnología que no esté vinculada a una política de Estado en materia de educación superior, por la sencilla razón de que es en las instituciones de educación superior y, sobre todo, las públicas, donde se realiza la mayor parte de la actividad científica de nuestro país.

Y vuelvo a insistir, estoy hablando de ciencia en esta concepción amplia de la cultura, incluyo a las humanidades, a las ciencias sociales y aquellas disciplinas quizá un poco más cercanas o en la frontera entre la ciencia y la tecnología, como las ingenierías.

Entonces, necesitamos, sí, con estos elementos y seguramente algunos más, empezar a hablar de una política de Estado. Y otra cosa: una política de Estado, para estas actividades, tiene que reconocer que está sustentada en el financiamiento público de la ciencia y de la educación superior.

No podemos ni siquiera ingenuamente pensar que una política de Estado en esta materia va a estar sustentada en un generoso capital privado que va a aparecer.

Las políticas de Estado sí requieren del financiamiento público, y para eso está el Estado, para financiar la educa-

ción, la cultura, la educación superior, la salud; esas son las políticas públicas que justifican el que exista un Estado democrático.

Al capital privado hay que atraerlo con fórmulas ingeniosas y reconocer que es un capital de riesgo en el mejor sentido de la descripción, pero que ellos podrán también tener beneficios directos e indirectos en la materia, en la medida en la que contribuyan con el Estado, justamente a hacer realidad una política pública de esta naturaleza.

La nueva ley, las nuevas leyes de ciencia y tecnología que hoy enmarcan jurídicamente esta actividad en México, tienen ventajas y también, creo yo, tienen algunas desventajas, se crearon nuevas instancias, por ejemplo, sin que se hubieran ajustado o de plano desaparecido otras que ya estaban, y entonces hoy tenemos una multiplicidad de instancias que parecen no solamente duplicar funciones sino traslaparse muchas de ellas. Foros, consejos, grupos asesores, van, vienen y no hay suficiente claridad. Creo que es necesario tener un esquema más sencillo, menos burocrático, más ágil, en donde ciertamente la comunidad esté representada y que sea esa la única instancia asesora de las políticas gubernamentales.

Y si en el camino encontramos que las desventajas son mayores de lo que parecen, pues habrá entonces que reconocer que el nuevo marco jurídico en ciencia y tecnología, como casi todos los marcos jurídicos, deberá de actualizarse y deberá de enmendarse para tener el mejor marco jurídico posible, sin que esto signifique que alguien se haya equivocado, sin que esto signifique que hay un problema de carácter personal, sino un problema general que afecta a las instituciones y a quienes se dedican al trabajo científico y tecnológico.

También creo yo que una política de Estado en la materia necesariamente implica una mayor difusión a amplios sectores de la sociedad de lo que la ciencia es y de lo que la ciencia significa. Una política de Estado no es sólo una política de gobierno, es una política en la que gobierno, los diversos órdenes de gobierno, los diversos poderes públicos y la sociedad en su conjunto, convienen en un pacto para alcanzar una meta objetiva en un plazo determinado, a través de estrategias definidas y con los fondos necesarios para ir avanzando. En México todavía vemos cómo a veces hay grupos y sectores que están más preo-

cupados en maldecir la ciencia que en promoverla.

La ciencia es nuestra mejor aliada en todos los aspectos de la vida social y del desarrollo de México, pero necesitamos hacer una mucho mayor difusión de ella, justamente para contrarrestar estas fuerzas anticientíficas que también frenan el desarrollo de la ciencia, que también influyen en la opinión pública, que también expresan puntos de vista que son respetables por el hecho de ser expresados, pero que son rebatibles por el hecho de no estar sustentados en la objetividad y en la verdad.

Ahí necesitamos también hacer un gran esfuerzo para ampliar los mecanismos de difusión de la ciencia y que la sociedad mexicana esté bien informada sobre lo que la ciencia es, lo que la ciencia significa, lo que la ciencia representa.

Una política de Estado en la materia nos obliga necesariamente a volver a pensar en grande, hace ya muchos años, creo yo, que dejamos de pensar en grande en materia de ciencia. Los grandes proyectos científicos que le dieron fortaleza extraordinaria y le siguen dando vitalidad y vigencia a este país, parecen haber quedado en el olvido.

Hace poco más de 50 años, quienes nos antecedieron en las instituciones, que hoy por fortuna no sólo están vigentes, sino creo yo que más fortalecidas, pensaron en grande y así se creó el Instituto de Cardiología y el de Nutrición y el Cinvestav y la Ciudad Universitaria, y déjenme decirles, también cuando ellos pensaron en grande, tuvieron críticos, pero sus críticos quedaron enterrados en el olvido, porque tuvieron que ir enmudeciendo con el curso de los años.

Tenían razón quienes pensaron en grande, lograron concretar proyectos formidables que hoy son instituciones que le prestan al país un servicio irremplazable y por eso una política de Estado tiene que tener este elemento.

Quiero concluir estas reflexiones con un comentario con el cual creo firmemente, con plena convicción, que me hago eco justamente en este foro, esta noche frente a todos ustedes, de la voz de la comunidad científica nacional e internacional, al expresar mi más profundo rechazo a la guerra y mi más enérgica protesta por las acciones unilaterales. Después de su muy evidente expresión, diría, nuestra más enérgica protesta por las acciones unilaterales que quieren llevarnos a todos a una conflagración absurda. ■

LA UNAM mantiene su liderazgo en el Padrón Nacional de Posgrado*

1. El posgrado y los grandes problemas nacionales

El posgrado, a través de la formación en las teorías, métodos y técnicas de investigación, así como en la profundización en las diferentes áreas de conocimiento, busca formar mujeres y hombres que entiendan el universo y la sociedad en toda su complejidad. Es en este nivel de estudios, donde el país puede conformar los equipos capacitados para la identificación, comprensión, anticipación y prescripción de las medidas adecuadas para resolver los grandes problemas nacionales, y conquistar así el objetivo central de la educación, la ciencia y la cultura: hacer realidad un México justo y democrático.

Hoy, se vuelve prioritaria la preparación de ciudadanos y ciudadanas capaces de desempeñarse adecuadamente en un mundo cambiante, globalizado y de grandes exigencias. En este sentido, los estudios han de ser de alta calidad y pertinentes, es decir, vinculados y comprometidos con las necesidades de la sociedad. Deben ser flexibles, interdisciplinarios y estructurarse en un ámbito de colaboración nacional e internacional.

Estos objetivos justifican la necesidad de que sean destinados los mayores recursos posibles al posgrado.

2. Características que distinguen al Posgrado de la UNAM

El Sistema Universitario de Posgrado de la UNAM constituye una de las grandes ofertas educativas de América Latina comparable a las de las universidades de los países desarrollados.

La Universidad Nacional, responsable de la mayor parte de la investigación tecnológica, científica, humanística y artística en nuestro país, y productora del 50% de las publicaciones mexicanas de proyección internacional ofrece las condiciones óptimas para la realización de estudios de posgrado. El posgrado cuenta con más de 3,500 tutores-investigadores de reconocido prestigio nacional e internacional, en su mayoría adscritos a los niveles más elevados del Sistema Nacional de Investigadores. La UNAM cuenta con el mayor número de premios nacionales e internacionales en investigación y docencia del país.

En nuestra Universidad se han formado gran parte de los académicos más prestigiados en el

ámbito de la educación superior pública y privada del país y de América Latina. La mayoría de académicos distinguidos con premios nacionales e internacionales en investigación y docencia, provienen de la UNAM.

Los programas de posgrado de la UNAM se distinguen por su flexibilidad, adaptándose a las expectativas y necesidades de desarrollo profesional de cada estudiante y favoreciendo, en su formación, un enfoque interdisciplinario. Gracias a su tradición y experiencia, la colaboración permanente de nuestro posgrado con los sectores gubernamental, social y productivo del país, a través de proyectos conjuntos, y con universidades nacionales y del extranjero, mediante intercambios académicos, propicia una formación actualizada del estudiante, congruente y acorde con las necesidades nacionales y con la realidad mundial.

Los programas de becas con que la UNAM apoya la formación de estudiantes en este nivel, así como la colaboración con otras Instituciones de Educación Superior (IES) del país y del extranjero en el diseño de posgrados, han contribuido a favorecer, propiciar y consolidar los estudios de posgrado, incidiendo en beneficio del desarrollo nacional.

A lo largo de la última década, la Universidad Nacional preparó a uno de cada cuatro estudiantes de maestría; y a uno de cada dos estudiantes de doctorado en el país, aportando en los años noventa el 25% y el 50%, respectivamente, del esfuerzo nacional en la formación de los re-

cursos humanos con estudios de posgrado. Nuestros estudiantes y egresados de posgrado han sido distinguidos, gracias a su formación, con diversos premios y reconocimientos nacionales e internacionales, que enorgullecen a esta Universidad.

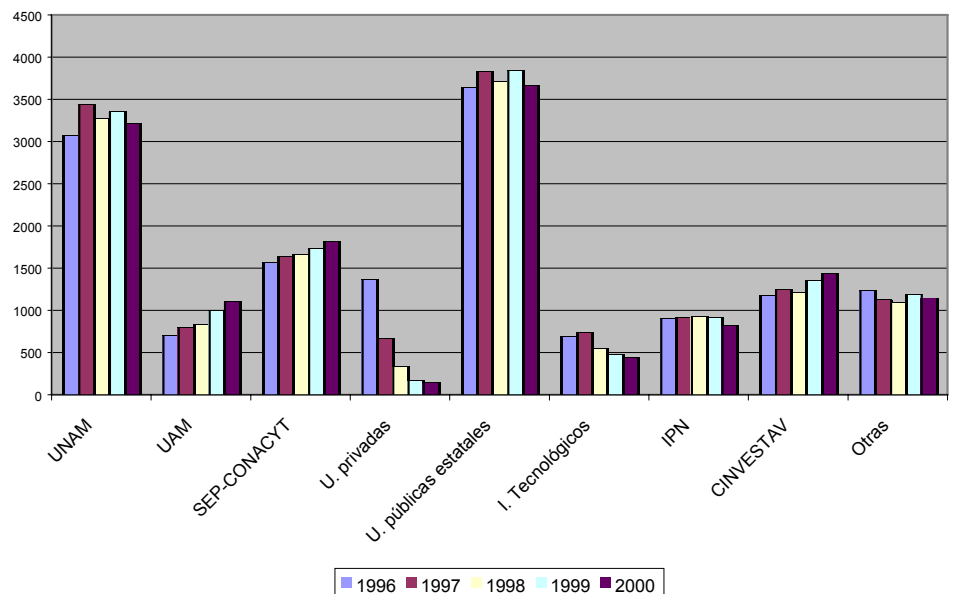
La infraestructura de la Universidad Nacional brinda a la comunidad académica instalaciones, equipo y tecnología de vanguardia que se renueva constantemente. Por ejemplo, se han actualizado y/o establecido laboratorios de cómputo para la mayor parte de los programas, asimismo, se creó recientemente la Unidad de Microarreglos, única en su tipo en América Latina, cuyo objetivo principal es dar apoyo a la investigación en ciencias genómicas.

Por todo lo anterior nuestros programas alcanzan estándares de excelencia nacional e internacional.

3. Resultados en el Padrón Nacional de Posgrado

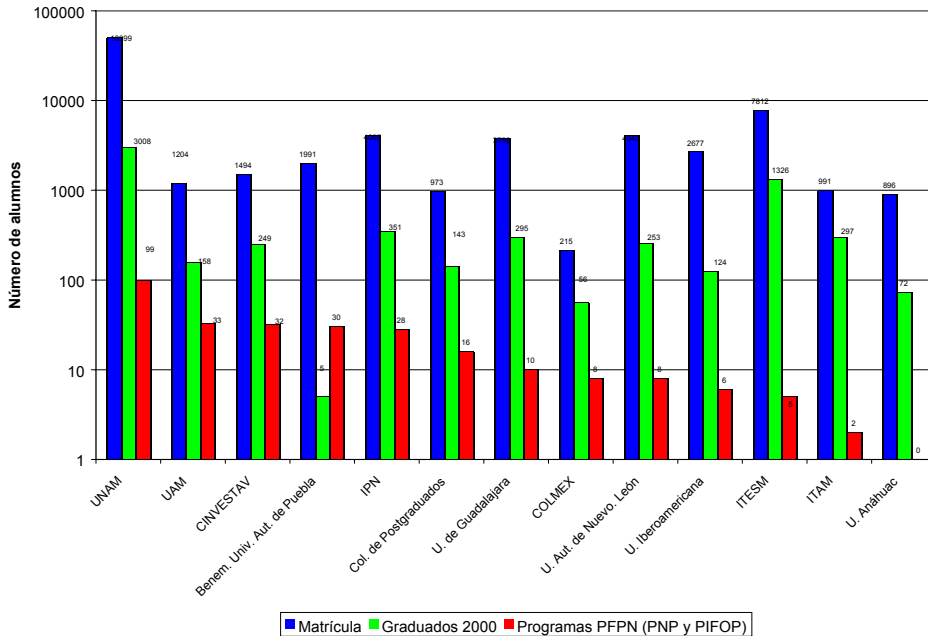
En octubre de 2001 la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y el CONACYT, convocaron a las Instituciones de Educación Superior del país a presentar sus programas de posgrado al proceso de acreditación que tiene como fin reconocer a los programas de alta calidad. Como su antecesor, el Padrón Nacional de Posgrados de Excelencia, el Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN) distingue, a partir de un proceso de evaluación externa, a los posgrados con mayor nivel de consolidación en el país. La SESIC y el CONACYT otorgan becas y recursos financieros a los programas seleccionados.

Matrícula, Graduación y Programas de Posgrado



* Texto de la conferencia de prensa dirigida por la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora general de Estudios de Posgrado de la UNAM, el 19 de febrero de 2003.

Becas Nacionales administradas por institución, 1996–2000



La UNAM, comprometida con la alta calidad de la educación, la ciencia, las humanidades y el desarrollo tecnológico, con plena convicción de la importancia de la evaluación permanente, puso en marcha desde el año 2000 un proceso de autoevaluación de todos sus programas con el fin de reconocer sus fortalezas, sus potencialidades y sus problemas. A partir de dicho estudio se elaboró el Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM, 2002-2006. Dicho Plan, incluye 13 programas estratégicos que abordan los principales problemas del posgrado universitario.

El proceso de acreditación SEP-CONACYT concluyó en enero de 2003. La UNAM ocupó el primer lugar con respecto al número de posgrados incorporados al Padrón Nacional de Posgrados tanto en la categoría de Alto Nivel como en la de Competencia a Nivel Internacional. La UNAM es, además, la institución nacional con la matrícula más elevada y con el mayor índice de graduados al año.

Otros resultados son los siguientes:

El Padrón Nacional de Posgrado de SEP-CONACYT incluye a 33 instituciones de educación

superior, de éstas 12 son Universidades, 8 Institutos, 8 Centros, 4 colegios y 1 Facultad.

Las 33 instituciones imparten 82 doctorados, de los cuales el PNP cataloga a 18 como de competencia a nivel internacional (CNI) y a 64 como de alto nivel (AN). En este rubro, la UNAM cuenta con 7 de nivel CNI (40 por ciento en esta categoría) y 16 de alto nivel (25 por ciento), sumando un total de 23 doctorados (casi el 30 por ciento de la cifra total).

En el caso de las maestrías, las 33 instituciones imparten 113 programas incluidos en el Padrón. 12 de competencia CNI y 101 AN. La Universidad Nacional ofrece 22 maestrías (20 por ciento del total), 4 de CNI (33 por ciento en esta categoría), y 18 AN, es decir, 18 por ciento del total en esta rama.

Las cuatro instituciones que tienen mayor número de doctorados y maestrías en el Padrón Nacional de Posgrado, de SEP-CONACYT, son las siguientes:

De la Universidad Nacional Autónoma de México se incorporaron al PNP 23 doctorados —7 de competencia a nivel internacional y 16 de alto nivel—; 22 maestrías, —4 de competencia a nivel internacional y 18 de alto nivel— y 27 especialidades, sumando un total de 72 programas de especialidad, maestría y doctorado. Además 3 programas pertenecen al todavía vigente Padrón Nacional de Excelencia.

Le sigue el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, con 13 doctorados —6 de competencia a nivel internacional y 7 de alto nivel—, 16 maestrías —4 de competencia a nivel internacional y 12 de alto nivel—, sumando un total de 29 programas de maestría y doctorado.

para leer sobre . . .

Posgrado en México y América Latina*

Arredondo Galván, Víctor Martiniano (1998) "La educación superior: el posgrado", págs. 355-383, en Pablo Latapi Sarre (coord.), *Un siglo de educación en México (II)*, México, Fondo de Estudios e Investigaciones Ricardo J. Zevada/CONACULTA/FCE.

Esquivel Larrondo, Juan Eduardo (1996) "La idea del posgrado en la nueva universidad", págs. 46-60, en Víctor M. Arredondo Galván et al., *Universidad y sociedad. La inminencia del cambio*, México, CESU-UNAM.

Esquivel Larrondo, Juan Eduardo (coord.) (2002) *La universidad hoy y mañana II. El posgrado latinoamericano*, México, CESU-UNAM, 294 págs.

Garriz Ruiz, Andoni (1992) "Posgrado y desarrollo nacional, 1980-1990", págs. 131-181, en

Salvador Martínez Della Rocca (coord.), *Educación superior y desarrollo nacional*, México, IIE/UNAM.

López Zarate, Romualdo et al. (1992) "Sugerencias para una reordenación de los posgrados por regiones", en *Revista de la Educación Superior*, 21(3): 7-35.

Lucio, Ricardo (1997) "Políticas de posgrado en América Latina", págs. 165-214, en Rollin Kent (comp.), *Los temas críticos de la educación superior en América Latina*, Vol. 2, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma de Aguascalientes/FLACSO.

Ortega Sylvia, Elsa Blum y Giovanna Valenti (2001) *Invertir en el conocimiento: Programa de Becas-Crédito del Conacyt*, México, SEP-CONACYT/Plaza y Valdés, 236 págs.

Rodríguez Gómez, Roberto (ed.) (2003) *Revista de la Educación Superior: el posgrado*, Vol. 31, Núm. 4 (124), México, ANUIES.

Sánchez Puentes, Ricardo (comp.) (1995) *El posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades en la UNAM*, México, CESU-UNAM, 272 págs.

Sánchez Puentes, Ricardo y Martiniano Arredondo Galván (1998) "Pertinencia social y académica del posgrado. Panorama y perspectivas del posgrado en México", págs. 239-256, en Armando Alcántara, Ricardo Pozas y Carlos Alberto Torres (coords.), *Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*, México, Siglo XXI.

Santamaría Ambriz, Rocío (1995) *Los desafíos del posgrado en América Latina*, México, UDUAL, 108 págs.

* Selección realizada por Eduardo Ibarra Colado.

◀ En tercer lugar se ubica el Colegio de Posgraduados, con 6 doctorados, de los cuales uno es de competencia a nivel internacional y 5 son de alto nivel; además de 7 maestrías de alto nivel. En total 13 programas de maestría y doctorado.

En cuarto lugar, la Universidad Autónoma Metropolitana, que cuenta con 4 doctorados de alto nivel y 6 maestrías, de las cuales una es de competencia a nivel internacional y 5 son de alto nivel, sumando así 10 programas de maestría y doctorado y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, también con 7 maestrías y 3 doctorados

Además de la gran cantidad de programas, la UNAM acepta anualmente un gran número de estudiantes y gradúa a uno de cada cuatro estudiantes de maestría y a uno de cada dos estudiantes de doctorado. Las gráficas anexas permiten apreciar comparativamente los datos referidos.

4. La UNAM colabora en el desarrollo de los posgrados de universidades estatales de México y del extranjero

El Sistema de Posgrado de la UNAM, además de mantener una política de mejoramiento permanente, ha puesto especial interés en desarrollar vínculos de colaboración a nivel nacional e internacional, así como con los sectores productivo, social y gubernamental del país.

Estos vínculos se han establecido con la participación de su personal académico, como apoyo complementario a los programas de otras IES es-

tatales, por medio de la modalidad de Posgrados en Colaboración, o mediante la impartición directa de sus propios programas en otras IES, como Posgrados en Sede Externa.

Actualmente el Sistema de Posgrado de la UNAM, imparte 6 Posgrados en Sede Externa, en IES de 5 entidades federativas, a saber: la Maestría en Ingeniería Mecánica, en el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, Sonora (ITESCA); la Maestría en Geografía, en la Universidad Veracruzana (UV); la Maestría en Comunicación, en la Universidad de Sonora (UNISON); la Maestría en Historia del Arte, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); el Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología, en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

En esta misma línea, se prevé comenzar este año con la impartición del Doctorado en Ciencias Biológicas, en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH); y, en la modalidad de Posgrado en Colaboración, dará inicio el apoyo a la Maestría en Matemáticas, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

Dentro de la vinculación con los sectores gubernamental y productivo, es importante destacar el convenio firmado por el Programa de Posgrado en Urbanismo con la Delegación Tlalpan, para la elaboración del Plan Delegacional de Desarrollo Urbano.

En el contexto internacional la UNAM, a través de sus Programas de Posgrado, colabora actualmente con 9 universidades de 8 países, 4 de América Latina y 4 de países de otras latitudes. Esta colaboración comprende: la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia), mediante el apoyo a su pro-

grama de Doctorado en Ciencias del Desarrollo; la Universidad Nacional de Ingeniería (Perú), apoyando su Maestría en Ingeniería, la Universidad de San Carlos (Guatemala), mediante la impartición de nuestro programa de Maestría en Historia del Arte; la Universidad de Barcelona y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España), en los campos de la Filosofía y la Filosofía de la Ciencia; la Universidad Tecnológica de Brandenburgo-Cottbus (Alemania) y la Universidad de Alberta (Canadá), en el área de la Ingeniería; la Universidad Internacional de Florida (EUA), en el área de las Ciencias Biomédicas; y se prevé dar inicio este año a un programa de colaboración académica con la Universidad de Montreal (Canadá) en diversos campos del conocimiento. Cabe destacar, dentro de este ámbito, la reciente firma del convenio de colaboración suscrito con la Universidad de La Habana (Cuba), para ofrecer un Programa de Doctorado Conjunto en Ciencias Biológicas.

La organización del Congreso Nacional de Posgrado surgió a iniciativa de la UNAM a mediados de los años 80 y constituye el espacio anual de reflexión y análisis más importante sobre el posgrado en el ámbito nacional. En el marco de este foro se consolidó, en noviembre de 2001, la integración del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C. (COMEPO), asociación que agrupa a más de 90 IES del país y cuya presidencia es actualmente responsabilidad de la UNAM. El COMEPO representa, en síntesis, el espacio de convergencia entre las IES del país, orientado al fortalecimiento de este nivel de estudios. ■

subrayados

“La organización universitaria francesa no ha facilitado la integración de las ciencias del hombre en nuestro universo intelectual. Su monolitismo hace que prevalezca en ella un sistema jerárquico bastante fuerte, que subordina quizá excesivamente las investigaciones a las costumbres. En las Facultades de Letras, la tesis, largamente madurada, no es tanto el principio de una carrera como su eminente consagración. El temor que experimenta el candidato a publicar antes de plazo lo que ha podido descubrir de esencial, le mantiene en una reserva que provoca un retraso notable en la difusión de los conocimientos. El estado de sujeción en que se le mantiene hasta su edad madura no favorece ni la espontaneidad creadora ni la libertad de discusión que constituye su atractivo y su control. Los efectos de esta fuerza de inercia no son despreciables y comprometen el progreso de los ajustes teóricos. Leprince-Ringuet podía decir recientemente que él prepara su curso en el Colegio de Francia escuchando a los jóvenes físicos con la atención necesaria para comprenderles. ¿Por qué no admitir que los doctores en

ciencias humanas prueben su competencia sin plazos excesivamente largos?

“Es posible que los inconvenientes de nuestras tradiciones se paguen con importantes ventajas en el caso de las disciplinas que antaño se agrupaban bajo el nombre de humanidades. Su ascesis nos ha proporcionado obras serias que una libertad demasiado precoz no habría producido. Pero las ciencias del hombre se resienten de ello: un joven investigador debería ser conocido y orientado por un amplio abanico de competencias en los comienzos de su trabajo. Cuando al final aparece la gran obra, se han perdido varios años en sacar partido de lo que contiene de excelente y rara en medio de una masa de datos que dependen de un trabajo elemental de equipos donde el genio no es necesario; entonces ya es demasiado tarde para corregir los errores de principio que los alumnos del nuevo maestro absorberán junto con la documentación mejor establecida”.

Charles Morazé (1967)

Reflexiones

La búsqueda inexistente de un modelo mexicano de doctorado*

Luis Porter*

Frente a la proliferación de programas de posgrado en las universidades de México, el hecho de ser o no ser doctor se ha convertido en un tema muy discutido en el ámbito de la educación superior. Hay otras razones que lo sitúan en primera plana: desde las que se derivan de las políticas de excelencia donde el título de doctor es principal unidad de medida, pasando por las que surgen del carácter nobiliario que el título concede, hasta llegar al problema de la concepción misma del doctorado en ciencias sociales en México.

El tema tiene múltiples facetas. Una de ellas es el hecho de que no es lo mismo “ser doctor” en México, que serlo en los países del primer mundo de quienes tendemos a tomar ejemplo. Los principales promotores de las nuevas políticas de la educación superior en México, donde ser doctor es tomado como uno de los principales indicadores de “calidad”, sin duda se educaron en doctorados del primer mundo. Sus políticas, por ende, tienden a utilizar como referencia una realidad distinta y distante, haciendo caso omiso de la nuestra. Se da por hecho un modelo sin intentar reflexionar sobre posibles alternativas que deberían surgir de nuestras necesidades y posibilidades locales. El propósito implicaría redefinir el concepto de “calidad” o de “excelencia” medidos con varas nuestras y no con báculos ajenos.

Las agencias nacionales que definen estas políticas (ANUIES, SESIC, CONACYT, etc.) conciben y evalúan el posgrado reeditando el criterio de que así como no hay mayor diferencia entre una universidad pública en Chihuahua de una en Chiapas, tampoco la hay entre universi-

dades del primer mundo y México. La excelencia, parecen pensar, es universal. Adoptan así estándares alejados de la tradicional sencillez mexicana, donde la categoría de “regularcito” define mucho mejor el nivel al que la educación superior del país humildemente debiera aspirar, sin tantas fantasías.

¿Qué tipo de programa caracteriza al modelo de doctorado primer-mundista? Los que han pasado por aquellos “verdaderos” doctorados saben que se componen de una buena dosis de cursos (obligatorios y opcionales), alrededor de veinticuatro, que a cuatro por semestre equivalen a tres años académicos, más la tesis, precedida de otros requisitos calificadores. Un programa de este tipo no puede realizarse en menos de cuatro años, y si le agregamos el trabajo de campo, será de cinco. Tanto en este modelo como en sus intentos de réplicas locales, los estudiantes transcurren por los cursos sin mayor problema, porque es para lo que se han entrenado desde la primaria. Cuando llega la elaboración de la tesis, que es la hora de la verdad, el proceso tiende a congelarse, de allí que sea tan común el infratítulo de “cumplió todos los requisitos menos la tesis”. Esto ocurre porque durante la elaboración de la tesis el candidato se queda prácticamente solo frente a su tema y a su tutor, quien en el mejor de los casos lo guiará dentro de una relación que generalmente se caracteriza por su ambigüedad y falta de definición de derechos y obligaciones. Lo mismo ocurre con el proyecto de tesis, que rara vez llega a estar lo suficientemente explícito por parte del programa doctoral y cuando lo está corresponde a una versión arcaica de un proyecto primermundista. Las relaciones entre los actores del doctorado tienden a ser poco democráticos, ahondando la falta de conciencia del estudiante en cuanto a lo que puede exigir de su programa y de su tutor así como de lo que se compromete a dar. Agreguemos al ceremonial y los rituales medievales con que en nombre del “rigor metodológico” y en la nostalgia de un

pasado francés, inglés o estadounidense, los profesores y sus autoridades someten al estudiante, sin saber o hacer caso al hecho de que hoy en esos mismos países, el advenimiento y el avance de los nuevos métodos cualitativos de investigación apoyados cada vez más en lenguajes artísticos y a su vez en las nuevas tecnologías, han abierto nuevas formas de acceder al conocimiento y derivar de ahí la elaboración y presentación de la tesis. Si estos artifices de la emulación regresarán a sus doctorados de origen les angustiaría profundamente descubrir que la forma en que se educaron, aquél concepto basado en un texto lineal escrito dividido en capítulos, (antecedentes, preguntas, hipótesis, objetivos, marcos teóricos, método y bibliografía) es visto como un gastado criterio mecanicista que hoy se reconoce como inadecuado ante las nuevas formas de conceptualizar y producir conocimiento.

Dentro de estas contradicciones y ambigüedades han surgido y siguen surgiendo en México, múltiples tipos de doctorados que podríamos agrupar en diversas categorías, sin lograr agotarlas, de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Doctorados de paso: virtuales o por correspondencia, de fin de semana, de cotillón y pacotilla, fast track o express.
- Doctorados temporales endógenos o incestuosos diseñados exclusivamente para doctorar a los investigadores sin grado de la propia institución.
- Doctorados pretenciosos, que reconocen estar seriamente dedicados a emular la excelencia de los doctorados del primer mundo o que no reconocen que están seriamente dedicados a emular la excelencia de los doctorados del primer mundo.
- Doctorados para funcionarios y gente madura, para que hombres de larga trayectoria se auto otorguen el doctorado “honoris causa” que el destino les ha negado, para que mujeres liberadas de hijos y esposos, logren superar sus años de ama de casa.
- Doctorados misceláneos, habitados por peregrinos de todos los estados, ávidos de status en el padrón CONACYT y otros programas que garantizan becas y liberaciones, cuya puesta en escena incluye muchos de los elementos que inspiran e ilustran este artículo. ▶

* Profesor-Investigador de la UAM-Xochimilco. Es uno de los coordinadores del Programa de Investigaciones en Educación Superior del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, y miembro del Consejo Asesor de esta publicación. Está próximo a aparecer su libro *La universidad de papel: ensayos sobre la educación superior en México*.

◀ Sin embargo en esta amplia gama, no aparece ningún doctorado que explícitamente declare estar buscando un “modelo de doctorado mexicano” con conciencia de los recursos y carencias, modalidades, condiciones demográficas, de perfiles de profesorado, de perfiles de estudiantado, etc. que refleje la realidad local con creatividad local. Es verdad que no existe ningún estímulo para que ello ocurra. Nadie parece estar pensando en la importancia de que los actuales rituales donde los sacerdotes del saber se solazan, sean substituidos por proyectos de superación académica nacidos de formas auténticas de estudiar e investigar en México, que podrán tener o no similitudes con las de otros países, pero que no parten de imitarlos.

Si las universidades públicas mexicanas se encuentran luchando por complementar la docencia con la investigación y dejar de ser simples agencias certificadoras, el posgrado es uno de los caminos a seguir. Sería mejor que en este camino lo excepcional se situara en el largo plazo, y se dieran los pasos inmediatos buscando una “calidad” que se encuentre a la mano. Si el posgrado surge como fruto de estos dilemas, como resultado de un auténtico esfuerzo por lograr lo “regular” que no es tan malo, se podrá aspirar a la excelencia, pero no a aquella de connotaciones empresariales, sino la que responde al concepto de “destacar” que su etimología indica.

La idea de doctorado en México sería más efectiva y viable si proviniera de diseños que responden a las pautas de desarrollo del conocimiento de un país todavía enraizado en el tercer mundo, que se asume como tal y evita crear ficciones, programas de simulación, muchas veces



aceptados como parte de los espejismos con que queremos disfrazar nuestra difícil realidad presente. Es muy posible que nuestros doctorados tengan modalidades muy diferentes al modelo de los países industrializados. Es muy posible que en vista de la falta de recursos: humanos, materiales y demás, haya que concentrarse en idear programas interinstitucionales, flexibles, donde el tutor forme parte de equipos trabajando con los estudiantes en sesiones mucho más intensas que lo que fueron los cursos. Es posible también que haya que idear otras maneras de institucionalizar la experiencia y las múltiples formas alternativas de acopio de conocimiento y de acceso a bibliografías, información y apoyo (en lugar de pasar por tres años de cursos o de exigir por delante un proyecto de investigación). Será necesario echar mano de los recursos regionales, (redefiniendo este concepto como “región académica”, liberándola de la geografía), haciendo eficiente uso de las potencialidades de la informática y de nuestra histórica y cultural capacidad de armar redes de sobrevivencia y apoyo mutuo.

La idea es crear una cultura del doctorado producto de las prácticas creativas y originales de nuestro país y no de las prácticas de copia ajustadas a lo nacional. Para ello es necesario ubicar con mayor precisión la cultura del posgrado, sus fines y significados, los imaginarios y los participantes en los doctorados y su sentido dentro de un proyecto de educación superior que supere las alucinaciones del ANUIES, CONACYT, SESIC y aterricen en lo más pedestre de nuestra realidad. Por ejemplo, pensemos como condición del nuevo modelo la de superar a lo largo y ancho del país al “invitado del DF”, superando así la perspectiva centralizada que ubica al “saber” en la capital. Si analizamos la situación veremos que en el caso de los invitados, se esconde una lógica financiera administrativa reveladora. En realidad, la institución que realmente sufraga la visita de doctores a los doctorados nacionales, es la capitalina donde el profesor tiene su plaza. Su salario le permite aceptar los magros honorarios complementarios que la provincia ofrece al que se suma el estímulo no ex-

subrayados

“ . . . Las primeras etapas del trabajo creador en las artes o en las ciencias, etapas que deberían ser impulsadas por un intenso deseo de parte de los estudiantes de crear algo y de comunicárselo al mundo en general, se encuentran sometidas ahora a la exigencia formal de redactar una tesis de doctorado o alguna otra cosa parecida, propia de un aprendiz.

“Algunos de mis amigos llegan a afirmar que la tesis doctoral debiera ser el trabajo científico más grande que un hombre realice o llegue a realizar en su existencia, por lo que cada cual debería esperar para redactarla a ser capaz de expresar

las investigaciones que llevarán toda su vida. No estoy conforme con ese punto de vista. Quiero decir que, si no es efectivamente un trabajo excepcional, debería ser, por lo menos, en intención el camino que conduce a una obra vigorosa y renovadora. Sólo Dios sabe cuántos problemas quedan por resolver, o libros por escribir, o partituras por componer. Sin embargo, para la gran mayoría, excepto para unos pocos, el camino pasa por la ejecución de tareas obligatorias, sin que en nueve de cada diez casos haya razón para hacerlas”

Norbert Wiener (1958)

plicito de disfrutar del tradicional buen trato que recibirá en el sitio de destino. Aceptará vivir las múltiples y contradictorias facetas que componen la visita: la bienvenida en el aeropuerto y el traslado en la amplia camioneta Van (entre otros productos del Fomes), el registro en el hotel de cinco estrellas y las invitaciones a restaurantes donde elogiará repetidamente las bondades de la cocina provinciana. Se someterá a horarios maratónicos azucarados con el papel de gurú o mesías que le harán sentir que juega. Regresará con un hato de dulces y artesanías, convencido que su presencia fue aportadora y soslayará el hecho de que en la región existen otros profesores o profesoras que podrían ocupar ese sitio con un nivel similar o superior, sin percibir que la institución anfitriona aprovecha una laxa relación tanto académica como laboral ventajosa para ellos y desventajosa para el conocimiento local. El invitado regresará a ese y otros programas estatales una y otra vez, emulando al Fray de Salamanca, en una constante reedición del "como decíamos ayer" que estimulará su ego y le ayudará a conciliar el cúmulo de ambivalencias que la provincia le produce.

México llegará a tener doctorados de calidad, valiosos, cuando estén pensados por y para su gente, haciendo caso omiso de los modelos que nos ofrecen para nuestra envidia y asombro otras realidades y reconociendo nuestras particulares capacidades y formas de conocer. No olvidemos que la gente que hoy habita y habitará nuestro posgrado no es esa élite que logró cumplir con los requisitos europeos o estadounidenses, sino esos licenciados que se quedaron aquí y aspiran a superarse y contribuir a ser "nosotros", lo mejor de nosotros, y no una mala copia de "ellos", los otros, los de allá lejos que ni siquiera conoce ni es capaz de imaginar. La tarea es apasionante porque implica escudriñar y cuestionar lo extranjero que damos por bueno e inventar lo propio que deberá ser tan bueno o mejor. Nuestro vínculo con el resto del mundo debe servirnos no para imitar, sino para crear, aunque para ello haya que romper mundos, concepciones, códigos y lenguajes. Por eso es tan importante demistificar el doctorado, sus procesos formales, sus concepciones científicas, la concentración de la arrogancia y el falso rigor, el peso del credencialismo y al hacerlo perdonarnos y perdonarles a los estudiantes un poco la vida. ■

Durante el evento conmemorativo realizado en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades con motivo del Día Internacional de la Mujer en colaboración con el Colegio de Académicas Universitarias, sobre el femicidio de Ciudad Juárez, se presentó la relatoría y conclusiones de la mesa sobre este caso, emitida en la V Reunión Anual del Parlamento de Mujeres de México, del 14 de marzo de 2003. En la discusión final de este evento se acordó apoyar las propuestas de esa mesa y enviarlas a los Consejos Internos y Técnicos de cada Dependencia, con la finalidad de que el Consejo Universitario formule un pronunciamiento al respecto. Por lo anterior, damos a conocer dicho documento

Quinta Reunión Anual del Parlamento de Mujeres de México

Mesa 1 Bis. El caso de Ciudad Juárez Relatoría y Conclusiones

Las legisladoras integrantes de la Comisión Bicameral Parlamento de Mujeres, considerando la situación de femicidio en Ciudad Juárez, tomaron la decisión de incluir una mesa específica denominada "El caso de Ciudad Juárez".

La conducción de esta mesa correspondió por acuerdo de la bicameral al Partido de la Revolución Democrática representado por la Senadora Maricamen Ramírez García y por la Diputada Federal María de los Angeles Sánchez Lira, quienes, reconociendo la labor de la sociedad civil organizada y las demandas de las familiares de las víctimas, decidieron proponer al Pleno de la mesa que la conducción estuviera a cargo de las participantes. El Pleno designó a Maricela Ortiz y Patria Jiménez como conductoras, a Diana Alvarez y Alma Gómez como relatoras y a Elizabeth Muñoz y Bertha Solórzano como escrutadoras.

El Pleno de la mesa considera que Ciudad Juárez se ha convertido en la representación más lamentable y dolorosa de violencia contra el sexo femenino por el solo hecho de tener cuerpo de mujer, ser joven, pobre y empleada de la maquila. México es el único país del mundo en el que se mata a jóvenes sistemática y regularmente con torturas, incluida la violación, y mutilaciones, convirtiéndose en causa de vergüenza nacional y en motivo de escándalo en toda la comunidad internacional.

La ineptitud, la complicidad, la corrupción y la negligencia del sistema de procuración e impartición de la justicia esta-

tal, hace que la población sienta desconfianza y desprotección. Además, ante la descomposición y deterioro del tejido social que tal impunidad e incompetencia provocan, la violencia se incrementa y alcanza hasta el seno de las familias que han sido privadas de sus seres más queridos y no pueden ni siquiera elaborar su legítimo duelo ni obtener una reparación justa del daño moral que se les ha causado. La impunidad es total, las posibilidades de una vida digna son mínimas. Por lo tanto, esta mesa declara al Estado de Chihuahua y en particular a Ciudad Juárez



rez como zona de Desastre Social, y exige que se canalicen todos los recursos humanos, materiales y legales con que cuenta el Estado mexicano para erradicar este femicidio.

Con la aprobación del Pleno se desahogaron 26 ponencias, de las cuales se derivan las siguientes

PROPUESTAS

1. Con fundamento en el 2do. párrafo del artículo 87 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo menos una de las Cámaras del H. Congreso de la Unión pedirá la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a efecto de que nombre uno o varios comisionados especiales, con adecuada asesoría en perspectiva de género y el combate a la misoginia para que investiguen la grave violación de las garantías individuales en el caso de los homicidios de mujeres en el estado de Chihuahua. La SCJN investigaría la verdad hasta encontrarla, e indicaría la alta prioridad que constituye resolver este problema; la reconocida probidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación garantizará que la investigación sea imparcial y sin sesgos políticos.
2. Instamos al Congreso de la Unión a crear una Comisión con peritos expertos nacionales e internacionales, con formación en perspectiva de género, y combate a la misoginia, para la formulación de un protocolo de investigación de los crímenes de mujeres de Chihuahua.

El Parlamento de Mujeres exige:

3. Al Ejecutivo Federal la atracción de los casos de los crímenes de mujeres en el Estado de Chihuahua y la investigación, prosecución hasta sus últimas consecuencias de los delitos federales conexos.
4. La coordinación de las autoridades municipal, estatal y federal, para la investigación y esclarecimiento de los crímenes de mujeres en el Estado de Chihuahua, y para impulsar políticas públicas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, con presupuesto etiquetado.



Nos congratulamos por que el Comité de la CEDAW de Naciones Unidas determinó tomar el caso de los asesinatos de las mujeres de Ciudad Juárez como su primer asunto a esclarecer.

5. El cumplimiento del punto de Acuerdo del Senado de la República del 12 de diciembre de 2002, para que la Comisión de Equidad y Género inicie un procedimiento parlamentario en el que obtenga toda la información sobre la comisión de delitos federales conexos a estos crímenes.
6. La aprobación de leyes que brinden protección a víctimas y ofendidos.
7. Que las comisiones de equidad y género del Congreso de la Unión y del Estado de Chihuahua, en el ámbito de sus competencias, vigilen el derecho constitucional de reparación del daño moral y económico a las familias ofendidas.
8. Que los Poderes Legislativos Federal y del Estado de Chihuahua creen Comisiones de Investigación y de Control Evaluatorio en el ámbito de sus competencias, para deslindar la responsabilidad legal de los servidores públicos que por acción u omisión cometieron ilegalidades en las investigaciones que les correspondían; y que en su caso se inicien los juicios políticos correspondientes y se presenten las denuncias penales que procedan.
9. Que las denuncias de jóvenes desaparecidas sean investigadas de manera inmediata y que se tomen todas las medidas administrativas y legales para tal efecto.
10. Las mujeres aquí reunidas reivindicamos nuestra corresponsabilidad en vigilar y dar seguimiento a todas las acciones que en este Parlamento se aprueban, por lo que nos daremos a la tarea de crear una instancia de la sociedad civil que vigile el desempeño de las autoridades estatales y federales involucradas en la investigación y esclarecimiento de las cosas.
11. Solicitamos que las Comisiones de Equidad y Género y el Instituto Nacional de las Mujeres den todas las facilidades a su alcance, tanto económicas como de asesoría, para que las familias de las víctimas en el Estado de Chihuahua puedan acudir a foros nacionales e internacionales, para hacer denuncia pública y que los y las legisladoras donen un día de salario para tal efecto.
12. Para finalizar se sugirió realizar diversas acciones dirigidas a visibilizar y denunciar la impunidad que prevalece en el estado de Chihuahua y se acordó portar permanentemente un moño rosa y negro como símbolo de esta lucha, y proponer a las legislaciones que la declaración de éste Parlamento sea signado por todas las asistentes al mismo. ■

libro seleccionado

Aguilera Ontiveros, Antonio y Adolfo López Paredes. *Modelado multiagente de sistemas socioeconómicos. Una introducción al uso de la inteligencia artificial en la investigación social*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2001, 100 pp.

La aparición entre nosotros del libro de Aguilera y López es una buena noticia, porque son muy pocos los que aplican modelos formales a la investigación social. Este trabajo muestra que en El Colegio de San Luis se tiene noticia de algunos desarrollos científicos importantes del último cuarto de siglo:

1) Distintos científicos coincidieron para constituir los “estudios de complejidad” a partir de fenómenos y procesos diversos como las estructuras disipativas fisicoquímicas, la coherencia de luz en los rayos láser, la autorregulación de reacciones con catálisis, la conformación individual de sistemas inmunológicos, la coevolución de especies en ecosistemas y otros.

2) Los modelos computacionales se han hecho cada vez más diversos. Por un lado el desarrollo y abaratamiento de los equipos de cómputo y, por otro, el crecimiento y multiplicación de las comunidades, proyectos y empresas informáticas han puesto al alcance económico e intelectual de todos los investigadores inmensas posibilidades de cómputo. Los modelos construidos con la intención de prever, comprender y probar el comportamiento de toda clase de sistemas, formales o reales y en distintas circunstancias, están al alcance de todos los investigadores y técnicos. Ya se trate de estructuras arquitectónicas sometidas a sismos, de galaxias espirales en formación, administración de un sistema de salud, del estudio de resistencia aerodinámica o de la conducción de aeronaves, los modelos computacionales simulan hoy el desempeño de los aparatos y sistemas sin que sean necesarios los riesgos, gastos y demoras que requieren las pruebas reales.

3) Las ideas y conceptos usados en la descripción de algunos sistemas y procesos son sugerentes para campos distintos y, aun antes de que una ciencia de la complejidad se haya desarrollado propiamente, hay propuestas teóricas de varios tipos, a la par de una infinidad de usos retóricos e intelectuales de los términos y conceptos de complejidad. Por doquiera se habla de “orden emergente”; de “atractores” y se documenta una “complejidad”

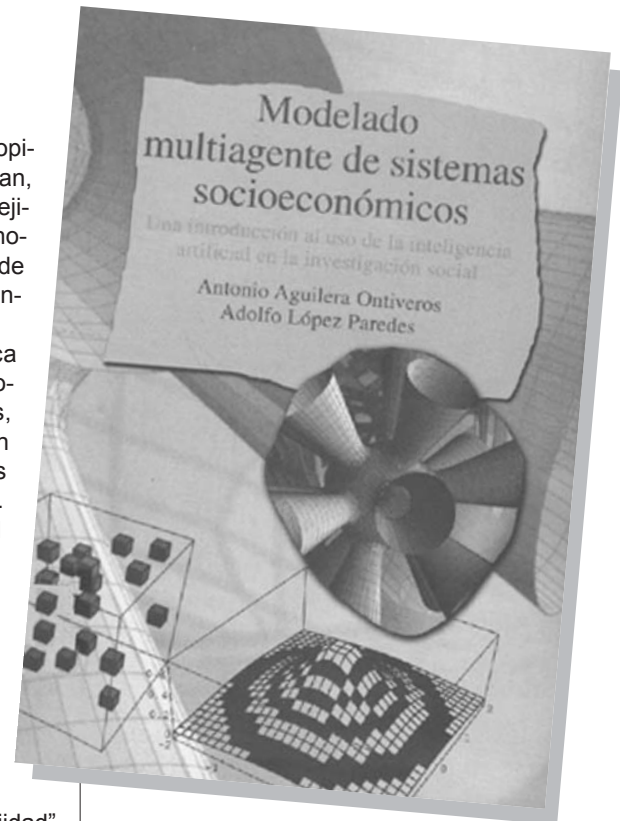
de la que ya en 1995 se habían recopilado 31 definiciones distintas (Horgan, 1995:77). También se asocia “complejidad” con una manera distinta de conocer que sería distinta a la ciencia de los siglos XIX y XX; y se busca alcanzar un “pensamiento complejo”.¹

Estos desarrollos tienen poca repercusión en las principales corrientes de las ciencias sociales, excepción hecha de alguna difusión de las ideas de Edgar Morin y sus seguidores (Cf. Morin, 1981-1992). Las disciplinas más habituadas al uso de modelos matemáticos, como la Economía o las disciplinas administrativas, han recurrido a modelos y simulaciones computacionales para acercarse a la complejidad social. Veamos en qué medida los investigadores del Colegio de San Luis nos ponen en contacto con estas novedades científicas.

El libro busca relacionar “complejidad” con “sociedad” y tanto el título como el índice son atractivos: la primera parte, “Pensando la Complejidad”, se abre con el capítulo “Hacia una teoría de la Complejidad Social”, lo que despierta interés entre quienes quisiéramos mejorar nuestra comprensión sobre el tema *complejidad*.

Sin embargo, la lectura de esa introducción a los sistemas complejos y a la idea de que las sociedades humanas son una clase de ellos, no cumple con lo esperado ya que se trata de un texto breve con pocas definiciones. Como la de “fenómeno social complejo” que “podría entenderse como el resultado del comportamiento humano colectivo, que es a su vez producto de un conjunto de procesos y situaciones que van de lo fisiológico y psíquico hasta lo cultural, económico y político. Todos estos factores se articulan para producir un comportamiento global y emergente” (16). Algo similar sucede más adelante cuando, bajo el subtítulo “Las sociedades humanas como sistemas complejos”, los autores despachan en menos de tres páginas “los elementos para estudiar la complejidad como una categoría relacionada con los fenómenos sociales” (20). Allí enumeran seis puntos en 30 renglones y nos aclaran que en los siguientes capítulos “se va a establecer el conocimiento de cómo unir todos estos elementos para edificar esta teoría

¹ Otras lecturas introductorias al tema: Sametband (1999), Holland (1995).



como una construcción conceptual formal sólida y robusta” (21).

En el capítulo II se pasa a “La simulación multiagente: una nueva forma de construir teoría social”, los autores anuncian más que lo que presentan. Inevitablemente dan saltos al vacío cuando tras mencionar una teoría social, que el lector entiende como referida a sociedades con historia y gente de carne y hueso, se pasa a presentar sociedades artificiales cuya existencia pertenece al reino de los ordenamientos informáticos.

Allí precisamente es donde los autores se desempeñan con mayor soltura. El contenido central y sustantivo de este libro se encuentra hacia la mitad, a partir del capítulo IV: “Construcción de Modelos Sociales Basados en Agentes” y en la tercera parte de este libro, “Simulación de Mercados con Sociedades de Agentes Artificiales” que consta de dos capítulos, V: “Características Sociales y Organizativas de los Mercados” y, especialmente, en el VI: “Un Modelo Multiagente de Mercado en el Sector de las Aerolíneas Comerciales”, a cuyo contenido, por ser el núcleo de esta publicación, me refiero enseguida.

El capítulo VI trata específicamente de un modelo construido en lenguaje STML para simular un mercado de pasajes aéreos entre cinco aerolíneas y 200 compradores que incorpora la dinámica de las opciones de los compradores por distintos pasajes (turista, primera clase, VIP), de las aerolíneas por variar los precios, y registra

la experiencia de los vendedores y compradores a partir de las transacciones que se realizaron antes. El modelo está destinado a un proveedor de servicios aéreos para que le sirva para tomar decisiones sobre el precio de sus pasajes y la cantidad de asientos de cada clase que ofrecerá con acumulación de experiencia.

No evaluaré este modelo en sus detalles. Por una parte, es mejor que opinen al respecto los entendidos en modelos multiagentes y, por otra, porque la utilidad del modelo debe probarse en la práctica de negocios reales dedicados a la actividad de venta de servicios aéreos y pasajes.

Lo que quiero señalar es que "*Modelado multiagente...*" no es finalmente lo que promete y tendremos que seguir esperando trabajos que acerquen las llamadas ciencias de complejidad a las ciencias sociales. Los pocos investigadores que en México se dedican a las ciencias de complejidad trabajan en ciencias como física y biología y no hay, al menos por ahora, alguna escuela o grupo que realice la conexión con las ciencias sociales.

Resumamos nuestra opinión sobre el libro:

La parte académicamente sustantiva son los capítulos IV y VI, los cuales podrían haberse publicado como artículos con alto valor académico. Tal vez este libro muestre que la presión en el ámbito institucional de las ciencias sociales para la publicación de libros como productos de mayor categoría que los artículos no tiene fundamento.

Lo criticable en este caso no es sólo que algunos capítulos se hayan elaborado con prisa, sino que los autores se expongan, quizás sin saberlo, al fuego cruzado de un debate sustancial para las ciencias sociales. El estudio de simulaciones —en reemplazo de los, de veras, complejos fenómenos sociales— no es nunca inocente como podría ser el caso de un modelo ingenieril o astronómico. El punto flagrante es que los mercados, abstracción estelar de la economía neoclásica no son ni producen sociedades. Los agentes participantes de la economía neoclásica son despojados *metodológicamente* de toda dimensión social. Por ello la *ciencia económica* predominante (economics) no puede considerarse con seriedad como ciencia "social" además de ser dudosamente una ciencia.² *El desempe-*

² Una crítica desde la filosofía de la ciencia puede verse en Bunge (1982); otra, directamente desde la Economía, en Thurow (1982).

¿Conoce las investigaciones del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM?

Escuche

Disciplina, indisciplina, interdisciplina

de lunes a viernes, a lo largo del día en Radio UNAM (XEUNAM), 860 de AM, 96.1 de FM o en internet a través de la página de la UNAM: <http://dragon.dgsca.unam.mx:80/radiounam/>

ño de agentes en mercados como clave social es una aseveración ideológica sin fundamento empírico.

Por otra parte, *no estamos de acuerdo en que la base empírica de esta investigación sea relevante como ciencia social* y digamos por qué:

1) Puede discutirse sobre cuáles actividades, relaciones y agentes forman parte de una sociedad; especialmente cuáles deban integrar esquemas teóricos para estudiarla. En todo caso no hay razón para pensar que estudiando las partes se va a llegar al todo (ése es uno de los aportes de la ciencia de la complejidad). La compra de pasajes aéreos por los pasajeros es una actividad modelable (el desarrollo de buenos modelos sobre la misma es una actividad intelectual notable y aun con posibilidades de aplicación práctica). Sin embargo, la actividad no es sustantiva para la vida social y aun modelando un sinnúmero de asuntos similares no tendremos un mejor conocimiento de la sociedad. Y esto porque:

2) Las sociedades no emergen de las actividades de los individuos. Dicho *individualismo metodológico* no es aplicable para entender las sociedades. Ni tampoco las sociedades son un subproducto de las actividades económicas en mercados, aun considerando que éstas puedan ser importantes.

Aclaremos que ésta no es una crítica a la elaboración de modelos ni a quienes los crean o los publican. Sucede que cuando los modelos bajan de sus ámbitos platónicos y se tornan sugerencias sobre

cómo es —o, peor, cómo debe ser— la vida de los complicados seres humanos, los científicos sociales tenemos la obligación de estar alerta.³ Cuando los autores de *Modelado multiagente de sistemas socioeconómicos* dejaron el conocido territorio de los modelos computacionales y consideraron que estaban "construyendo teoría social" ingresaron a un terreno intelectual que requiere otras herramientas y otra disposición para debates tal vez fascinantes, pero también muy arduos. ■

Referencias

- Bunge, Mario (1982) *Economía y Filosofía*, Tecnos, Madrid.
- Hegselmann, R., U. Mueller y K. Troitzsch (Eds.) (1996), *Modelling and simulations in the social sciences from a philosophy of science point of view*, Kluwer Academic Publishers.
- Holland, John H. (1995), *Hidden order: how adaptation build complexity*, Perseus books, Cambridge, EUA.
- Horgan, John (1995), "From Complexity to Perplexity", *Scientific American*, June 1995: 74-79
- Morin, Edgar (1981-1992), *El Método* (cuatro tomos), Cátedra, Madrid.
- Sametband, Moisés J. (1999), *Entre el Orden y el Caos: La Complejidad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Thurow, Lester (1988) [1982], *Corrientes peligrosas. El estado de la ciencia económica*. Fondo de Cultura Económica. México.

Oscar González Seguí

³ Al respecto es interesante consultar varios artículos en Hegselmann *et al.* (1996).

panorama universitario

Reforma • 02/01/2003 • p. 5B.

El rector Juan Ramón de la Fuente cumple en el 2003 su cuarto año en el cargo y, de acuerdo con académicos de esa casa de estudios, se espera que sea nombrado para un segundo periodo por la Junta de Gobierno. Entre los asuntos que abordará su administración este año, se encuentra la realización del Congreso Universitario, el cual está en proceso y pretende realizarse por etapas.

La Jornada • 02/01/2003 • p. 33.

74 sindicatos de universidades e instituciones públicas de educación superior, con cerca de 200 mil trabajadores, negociarán salarios y contrato colectivo entre el 1 de enero y el 30 de marzo ante las peores condiciones de los últimos tiempos: una oferta salarial que no pasará de 4 por ciento directo al salario, presiones para aumentar las edades de jubilación, el continuo declive en el financiamiento a la educación superior pública y la propuesta de una reforma a la Ley Federal del Trabajo.

El Financiero • 09/01/2003 • p. 28.

La Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU) ha propuesto a la comunidad el "Congreso Universitario por etapas o Congreso-Proceso". Éste será precedido de la organización de una consulta abierta a la comunidad, la elaboración de un diagnóstico y el análisis de los acuerdos derivados del Congreso de 1990, que no se cumplieron, para que la comisión organizadora formule al Consejo Universitario una propuesta actualizada.

El Financiero • 09/01/2003 • p. 28.

El Congreso-proceso constará de dos etapas: deliberación y resolución. La primera se realizará una vez que se cuente con el diagnóstico de la Universidad, y en ésta se buscará centrar sus acciones en la discusión de las diferentes propuestas y opciones para avanzar en la solución de los problemas. En la etapa de resolución se prevé la posibilidad de realizar congresos "múltiples", integrados por delegados distintos en número, procedencia y representatividad por sector, nivel, entidad o subsistema.

La Jornada • 10/01/2003 • p. 40.

El secretario general de las AAPAUNAM, Ariel Moscoso, expresó que en los pasados 10 años el salario de los académicos ha caído entre "60 y 70 por

ciento" y manifestó que de los 29 mil profesores de la institución unos 11 mil son interinos de asignatura. Dijo que todos los académicos están conscientes de la situación económica y, según él, entre "el porcentaje salarial y la estabilidad laboral, todo mundo prefiere la seguridad en su trabajo".

La Jornada • 13/01/2003 • p. 56.

El Frente Amplio de Sindicatos Universitarios y e Educación Superior (FASUES), advirtió que de no obtener una respuesta gubernamental positiva a las demandas de incremento salarial y revisión contractual se avanzará hacia "un escenario de conflicto" de interés público, con la posibilidad de hacer un "paro nacional" en las instituciones de educación superior del país. La idea, dijo el dirigente del STUNAM, Agustín Rodríguez, es construir un "gran movimiento" que conforme un plan de acción.

La Jornada • 14/01/2003 • p. 46.

El 2003 será un año fundamentalmente político en la UNAM, porque corresponderá al relevo o reelección del rector Juan Ramón de la Fuente, situación con la que verán "movimientos inéditos en la historia de la institución", pues se pondrá a prueba si el ejecutivo federal intervendrá en el cambio y si el gobierno universitario hace uso de su autonomía, expresó Roberto Rodríguez investigador del CESU. El segundo elemento es la realización del congreso por etapas que implicará una gran capacidad de despliegue de actividades.

La Jornada • 16/01/2003 • p. 40.

Este año 11 dependencias de la UNAM renovarán sus respectivas direcciones se trata de la Facultades de Medicina e Ingeniería, Estudios Superiores de Iztacala, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, y los institutos de Biomédicas, Química, Física, Biología, Ciencias del Mar y Bibliográficas. En la Facultad de Medicina se menciona entre los aspirantes el Dr. José Narro Robles, actual coordinador de la Reforma Universitaria.

Excélsior • 20/01/2003 • p. 14.

Con la realización de una consulta abierta entre la comunidad universitaria, la elaboración de un diagnóstico institucional y la revisión de los acuerdos derivados del Congreso de 1990 que no se cumplieron, la CECU formulará a Consejo Universitario una propuesta para dar continuidad al proceso de reforma universitaria, que permitirá la transformación gradual de la UNAM.

El Universal • 20/01/2003 • p. 6.

El 2003 será un año político para las universidades en el país, ya que se elegirán 27 rectores o directores de instituciones de educación superior, pero son la renovación o ratificación del rector de la UNAM y del director del IPN, las dos sucesiones que centrarán la atención de los universitarios este año. La elección de los rectores se dará a través de diferentes mecanismos, como la votación directa, universal y secreta (Chapingo), a través del Consejo Universitario (Campeche) o de juntas de Gobierno (UNAM y otras).

Milenio • 23/01/2003 • p. 5.

La amenaza de huelga universitaria general apareció a principios de este año. En los prolegómenos de los emplazamientos a las universidades públicas se escucharon voces que la plantearon como una medida perentoria y única. Sin embargo, Agustín Rodríguez, líder del STUNAM señaló: "no se trata de ponerse a jugar a la huelga, los sindicatos tenemos la gran responsabilidad de preservar la universidad pública y gratuita".

Milenio • 23/01/2003 • p. 5.

En entrevista Imanol Ordorika, investigador del IIEC, dijo en torno al congreso que impulsan las autoridades: "No tienen con quién hacer el congreso, no tienen credibilidad, no tienen liderazgo, no tienen ni legitimidad para empujar el congreso, sobre todo porque además siguen manteniéndolo acotado y controlado a través de esta comisión (CECU) y del Consejo Universitario". Por lo tanto, no habrá congreso y "mucho menos este año".

Milenio • 23/01/2003 • p. 5.

En torno a la ley orgánica, Ordorika señaló: "La universidad no puede seguir funcionando con una Ley y una estructura que se construyó en 1945... Hoy tenemos una universidad completamente distinta, que no puede estar tutelada por 15 notables universitarios, con órganos anacrónicos que deben desaparecer como la Junta de Gobierno; debe abrirse una representación más democrática reformando el Consejo Universitario, sustituyendo los Consejos Técnicos por las colectividades de profesores, entre otras medidas".

Milenio • 30/01/2003 • p. 3

El Dr. Sergio López Mena, integrante de la CECU dijo que no hay duda de que el Congreso Universitario "es el camino adecuado para alcanzar el objetivo; no

importa cuanto tiempo nos tome, lo que cuenta es la trascendencia de los acuerdos que alcanzaremos. La Universidad es muy grande, con una enorme diversidad de intereses, opiniones y puntos de vista. Nunca ha sido fácil llegar a acuerdos, pero podemos lograrlo por esta vía, estamos en la ruta correcta”.

La Jornada • 07/02/2003 • p. 50

Cinco consejeros universitarios estudiantiles advirtieron que no hay voluntad de la rectoría para efectuar un congreso universitario y añadieron: “un congreso sin plazo y composición claros es un instrumento, desde el verticalismo existente en todos los órganos universitarios de gobierno, para simular que hay cambios aunque todo siga igual y, como anzuelo, conceder algunas mejoras no estructurales en ciertas escuelas y facultades de la UNAM, de acuerdo con la correlación de fuerzas en cada caso”.

El Universal • 17/02/2003 • p. 15.

Por acuerdo del rector, Juan Ramón de la Fuente, la Secretaría Técnica del Consejo de Planeación se fusionará con la Coordinación General de Reforma Universitaria, que estaba a cargo de Narro Robles. En el acuerdo se dice que: “la reforma universitaria y la planeación institucional, al estar estrechamente vinculadas, requieren una sola área que comprenda las funciones de ambas instancias, para agilizar y reforzar las tareas correspondientes”.

El Universal • 18/02/2003 • p. 6.

Por cuarta ocasión en la historia de la UNAM, la rectoría pondrá en marcha una campaña de aportaciones voluntarias entre sus estudiantes para obtener recursos extraordinarios que compensen las dificultades económicas de la institución y mejorar salones, áreas de cómputo, laboratorios y espacios deportivos. Desde el pasado 6 de febrero las aportaciones tienen nueva vigencia.

La Jornada • 19/02/2003 • p. 47.

Con la llegada del ex coordinador de la Reforma Universitaria de la UNAM, José Narro Robles, a la dirección de la Facultad de Medicina se inaugura una nueva etapa en la organización del congreso de la institución, que ahora estará a cargo de la Secretaría de Planeación y Reforma Universitaria, encabezada por Armando Labra.

La Jornada • 19/02/2003 • p. 47.

Al tomar posesión como director de la Fa-

cultad de Medicina, José Narro Robles, dijo que la estructura del congreso universitario “permite ir desahogando acciones a lo largo de este año y de todo el tiempo que se requiera”. En ese sentido, añadió, “tendrá que venir un trabajo en materia de foros, consulta y diagnóstico de los acuerdos del congreso de 1990”. El congreso, insistió, “es un asunto de todos, no de una persona...es un asunto de todos y entre todos lo tenemos que sacar”.

El Financiero • 20/02/2003 • p. 40.

De acuerdo con Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora general del posgrado de la UNAM uno de cada cuatro estudiantes de maestría —25 por ciento— y uno de cada dos de doctorado —50 por ciento— lo hacen en alguno de los 75 programas de la UNAM. No sólo eso, sino que la UNAM cuenta con cerca de 17 mil alumnos de maestrías y doctorados, cifra que resulta la más elevada en comparación con cualquier institución de educación superior pública o privada, y donde anualmente se titulan cerca de tres mil 800 alumnos.

La Jornada • 20/02/2003 • p. 52.

El posgrado de la UNAM ocupó el primer lugar en lo relativo a calidad y competencia internacional, de acuerdo con los resultados del último proceso de acreditación que preparó de manera conjunta la SEP y el Conacyt. La UNAM se consolidó al frente del padrón de posgrado. De los 23 doctorados, siete son de competencia a escala internacional y 16 de alto nivel. De las 22 maestrías, cuatro son de nivel internacional y 18 de alto nivel.

Reforma • 22/02/2003 • p. 5B.

Los aspirantes a ingresar al bachillerato del DF en el 2002 prefirieron entre sus opciones educativas los sistemas de la UNAM y del IPN sobre los Centros de Estudios Tecnológicos, el Colegio de Bachilleres y el Conalep. En 2002 los planteles de Colegio de Ciencias y Humanidades fueron los menos solicitados de la UNAM, pero aún así tuvieron una demanda superior a su oferta en dos a uno.

Reforma • 22/02/2003 • p. 5B.

Las aportaciones voluntarias que realizan estudiantes de la UNAM serán regresadas a las escuelas donde pertenecen los alumnos con el propósito de mejorar la calidad de los servicios educativos. Desde este año, dichas aportaciones dejarán de ser parte del presupuesto general y pasarán a un fondo de recursos, donde

cada plantel tendrá una cuenta individual con las donaciones de sus alumnos. Sin embargo, estos fondos quedarán disponibles a partir del año académico de 2004.

El Financiero • 27/02/2003 • p. 42.

Este 1 y 2 de marzo, 83 mil estudiantes provenientes de 400 escuelas preparatorias incorporadas presentarán su examen de admisión a primer ingreso a alguna de las 68 licenciaturas que imparte la UNAM. Sin embargo, la lucha será cruenta. La UNAM solamente tiene espacio físico para 10 por ciento de los solicitantes, 8,300. El examen está diseñado para conocer el nivel de conocimientos y habilidades que tiene cada aspirante. ■

Selección realizada por Carlos A. Flores Villela

Educación Superior: Cifras y Hechos
Boletín bimensual del Programa de
Investigaciones en Educación Superior del
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades (CEIICH)
<http://www.unam.mx/ceiich>
ceiich@servidor.unam.mx

Daniel Cazés Menache
Director

José Guadalupe Gandarilla Salgado
Editor y Responsable de documentación,
información y sistematización

Eduardo Ibarra Colado, Salvador Martínez
Della Rocca, Luis Porter Galetar
Consejo Asesor

Ernesto Reyes Guzmán, Leonor García
Urbano, Gustavo Enríquez Téllez
Colaboradores en acceso a fuentes
estadísticas y bibliográficas

Isauro Uribe Pineda
Formación

Liliana Muñiz Zafra
Edición electrónica

Juan Francisco Escalona Alarcón
Corrección

Julieta Llamas Juárez
Captura

Los números anteriores de este
boletín pueden consultarse en la
página electrónica del CEIICH
<http://www.unam.mx/ceiich>
en la sección de Publicaciones